

ESCOLARIZACIÓN 2023-2024

De acuerdo con la Orden de 20 de febrero de 2020, se ha iniciado el proceso de escolarización para el curso próximo. El plazo para presentar solicitudes está abierto desde el 1 al 31 de marzo, ambos inclusive. Pueden consultar dicha Orden para conocer todos los detalles e instrucciones haciendo clic [aquí](#).

La información relativa al proceso se encuentra en esta dirección web de la Consejería:

<https://www.iuntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion>

Aspecto del portal (puede variar la foto de portada):

Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Alumnado Profesorado Familias Centros Actualidad

Educación / Inicio

El mejor sitio para crecer
Impulsando el camino hacia el futuro de Andalucía

Curso 2022/2023

LA EDUCACIÓN EN ANDALUCÍA
DATOS Y CIFRAS
CURSO 2022/23

La Consejería
Oficina virtual
Escolarización
Becas y ayudas
Planes y programas
Calendario escolar
Contratación
Normativa

27 de febrero de 2023
Se resuelve con carácter provisional el procedimiento de concurso de traslados del personal funcionario docente perteneciente a los cuerpos de inspectores al servicio de la administración educativa e inspectores de educación, para la provisión de puestos vacantes, convocado por Resolución de 11 de octubre de 2022.

27 de febrero de 2023
Se realiza convocatoria pública de concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en plazas vacantes del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Plazo de presentación de solicitudes: del 1 al 21 de marzo, ambos inclusive.

24 de febrero de 2023
Se declara aprobada la lista provisional del personal admitido y excluido en el procedimiento selectivo para el ingreso mediante concurso de méritos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Maestros y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, convocados por Orden de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de 14 de noviembre de 2022.

Acceso a la consulta

Clic aquí

A continuación, hagan clic en

Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

ESCOLARIZACIÓN 2023/2024

Infantil a Bachillerato 0 a 3 años Formación Profesional Artísticas Personas adultas Idiomas

Búsqueda...

Escolarización Infantil a Bachillerato
Descubre más

Novedades de la escolarización

En esa sección tienen información detallada así como acceso a los impresos de solicitud de plaza en formato pdf rellenable.

La oferta de plazas escolares de nuestro Centro para el curso 2023/2024 está expuesta en los tabloneros de anuncios del instituto y, con carácter meramente informativo, la reproducimos a continuación:

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Especial

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	VACANTES
1º de Educac. Básica Especial (Educación especial unidad específica)	6	4	0	2

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	VACANTES
1º de E.S.O.	60	14	41	5
2º de E.S.O.	60	49	0	11
3º de E.S.O.	60	36	0	24
4º de E.S.O.	30	37	0	0

- **EL ALUMNADO PROCEDENTE DEL C.E.I.P. ARTURO REYES NO TIENE QUE SOLICITAR PLAZA EN NUESTRO CENTRO PUES YA LA TIENEN RESERVADA DE OFICIO, POR ADSCRIPCIÓN.**
- **PARA EL ALUMNADO PROCEDENTE DE CUALQUIER OTRO CENTRO QUE QUIERA SOLICITAR PLAZA EN EL IES ISAAC ALBÉNIZ, EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR ES ÉSTE:**

La solicitud de plaza se realiza directamente desde la **Secretaría Virtual** de Centros, a través de internet. A continuación, les indicamos el proceso.

1.- Acceder a Secretaría Virtual, haciendo clic [aquí](#).

2.- Una vez en el portal de Secretaría Virtual, hay que buscar un enlace similar al marcado en la siguiente captura:

Escolar

Solicitudes

En las	01 MAR 2022	31 MAR 2022	Admisión en centros docentes públicos y privados concertados para cursar las Enseñanzas de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
	01 MAR 2022	31 MAR 2022	Admisión en periodo de formación básica en aula específica o PFTVAL
En los	01 MAR 2022	31 MAR 2022	Solicitud plaza para Residencias Escolares y Escuelas-Hogar
	01 FEB 2022	20 ABR 2022	CONCIERTOS EDUCATIVOS: Subsanaciones

3.- En la nueva ventana (que les mostramos a continuación) se ofrecen **dos formas** de identificación para acceder al trámite:

- Usando el Identificador Educativo Andalúz (**clave iANDe**, que la mayoría de ustedes ya deben tener de trámites anteriores; si aún no la tienen la pueden solicitar en cualquier centro educativo). Por esta vía, se les solicitará además de la clave, la fecha de nacimiento del alumno o la alumna.
- Y con la autenticación mediante **Cl@ve**, mediante **certificado digital** o similar;



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

SECRETARÍA VIRTUAL
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Acceso Pago Seguro Escolar

Acceso a Admisión en centros docentes públicos y privados concertados para cursar las Enseñanzas de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

iANDe Autenticación - Identificador Educativo Andalúz *Acceda al trámite usando la clave iANDe.* [Acceder](#)

Cl@ve Autenticación - Cl@ve *Acceda al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIN o CL@VE-PERMANENTE.* [Acceder](#)

Una vez realizada la identificación se accede al modelo de solicitud (Anexo III) rellenable.

Con cualquiera de los dos procedimientos telemáticos, el sistema les permite aportar la documentación acreditativa que estimen oportuna y quedará completo en su totalidad desde sus domicilios, generándose además una copia sellada para ustedes, acreditativa de que la solicitud se ha recibido correctamente en el centro escolar al que la hayan dirigido.

Si deciden hacer el trámite de forma manual y presencial en el Centro, deberán pedir cita previa a la siguiente dirección de correo: administracion@iesisaacalbenizmalaga.es. Las solicitudes (Anexo III) se pueden rellenar directamente en internet, haciendo clic en [este enlace](#) o solicitarlas en la Secretaría de nuestro Centro en horario de ventanilla (de 11:00 h a 13:00 h); o a través del correo electrónico indicado. Una vez cumplimentadas, deben imprimirlas y entregarlas en la Secretaría del instituto que hayan solicitado como primera opción, junto con la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Tengan en cuenta que las solicitudes deben estar firmadas en su apartado 9 por todas las personas mayores de 16 años que formen parte de la unidad familiar del alumno o de la alumna (empadronados en el domicilio). Durante el trámite telemático, dicha firma se podrá efectuar de manera electrónica si todos los firmantes disponen de certificado digital. En caso contrario, la hoja que contiene el mencionado apartado deberá ser descargada y firmada a mano y entregada en el Centro (en persona previa cita o adjuntándola al correo mencionado en el párrafo anterior).

También recomendamos (sea cual sea la modalidad que elijan) que autoricen a la comprobación automática tanto de los datos fiscales como de empadronamiento. Esto simplifica muchísimo el trámite y les facilita a ustedes el proceso de solicitud.

IMPORTANTE

Si hacen el trámite completamente mediante la opción telemática, **no olviden validar el proceso en el último paso** (aparecerá un botón bastante visible con un mensaje similar a éste: “Finalizar y presentar”). Si no lo hacen, la solicitud se tendrá por rellenada pero no por presentada, por lo que no tendrá validez. Como comprobación de que han realizado el proceso correctamente, deben asegurarse de que en la copia que se genera aparece un sello de registro en la parte superior de la misma. Si no aparece, el proceso no está finalizado y **la solicitud no habrá llegado al centro deseado**, (aunque ustedes hayan podido descargar una copia de la misma), por lo que se tendrá por no presentada.

Les indicamos dónde pueden consultar otra información relacionada con el proceso:

- Área de influencia, direcciones catastrales y áreas limítrofes: en los tabloneros de anuncios del Centro.
- Oferta educativa y adscripción autorizadas: en los tabloneros de anuncios del Centro.
- Calendario del proceso de admisión: en los tabloneros de anuncios del Centro.
- Plan de Centro: en la ruta <http://www.iesisaacalbenizmalaga.es/documentos-de-gesti%C3%B3n/> de nuestra página web.

Teléfonos gratuitos de información del Portal de Escolarización de la Junta de Andalucía:

900 848 000 / 955 40 56 19